

Calvario

OCTUBRE 2006 - N.º 65



BOLETÍN INFORMATIVO DE LA ANTIGUA, FERVOROSA, REAL E ILUSTRE HERMANDAD
Y ARCHICOFRADÍA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO, ÁNIMAS BENDITAS,
NTR. PADRE JESÚS NAZARENO,
MARÍA SANTÍSIMA DEL SOCORRO Y SAN JUAN EVANGELISTA

PARROQUIA DE SANTIAGO - ALCALÁ DE GUADAÍRA

INFORME DE LA COMISIÓN DEL PASO DE JESÚS

Es intención de esta Junta de Gobierno afrontar las necesidades que presenta el paso de Ntro. Padre Jesús Nazareno, para lo cual se ha creado una comisión de estudio. Esta comisión esta encabezada por nuestro Hno. Mayor, D. Juan José Gómez Malagón, el Tte. Hno. Mayor, D. Wenceslao Robles Díaz, nuestro Consiliario, D. Jesús Mallado Rodríguez y el Secretario primero, D. José Manuel Terrón Gómez, a los que se le unen varios oficiales de la Junta

.La primera actuación ha sido decidir entre la opción de la restauración y reestructuración de las actuales andas del Señor o la ejecución de unas andas totalmente nuevas. Debido a envergadura de dicho proyecto, nuestro Hermano Mayor optó por consultar a todos los hermanos sobre su inclinación ante esta tesitura, siendo el resultado claramente favorable a la realización de un nuevo paso, y que este debe ser muy similar en sus directrices al actual.



Pues bien, conocido todo esto, la comisión ha estado barajando la forma mas adecuada de afrontar la empresa, ya que es nuestra intención que el futuro paso sea una obra definitiva y

completa para que perdure a lo largo de los años. Y para que esta obra sea definitiva, debe ser concebida de una vez, para lo cual se ha decidido encargar un boceto de la obra, abarcando todas sus fases: Carpintería, talla, dorado, orfebrería y bordado.

Este boceto va a ser exclusivo y propio de la hermandad, ya que consideramos que la ocasión requiere este esfuerzo y lo cual permitirá que sea inspirado y recreado en nuestras costumbres y nuestras raíces, siendo la intención de que quede una obra única y sin par y a la vez personal.

En el recientemente pasado mes de septiembre se han iniciado los contactos y aproximaciones con el gremio que nos compete. Permítanme que no les sea más concreto, ya que todavía las negociaciones están abiertas. Nuestra intención es poder llevar a los hermanos el proyecto lo antes posible.

ALEJANDRO NAVARRO DE LA FUENTE
DIPUTADO DE PARROQUIA



CALVARIO N.º 65

EDITA:

Hermandad de Ntro. Padre
Jesús Nazareno.

DIRECCIÓN:

José María Márquez Catalán.

REDACCIÓN:

Jesús Mallado Rodríguez
José María Márquez Catalán
Pilar Benítez Díaz
Alejandro Navarro de la
Fuente

ORLA CONVOCATORIA:

Wenceslao Robles Díaz.

FOTO PORTADA:

David Cortés Rodríguez

FOTOGRAFÍAS:

José Manuel Oliveros Orozco
Fernando Casal Mancera
Ismael Oliveros Vals
JMMC

IMPRESIÓN:

Imprenta Oromana, S.A.L.

ISSN 1695-7601

Dep. Legal: SE-389-2003
boletincalvario@hermandad-
de-jesus.com

La Hermandad no se responsabiliza de las opiniones vertidas por los colaboradores.



Antigua, Fervorosa, Real e Ilustre
Hermandad y Archicofradía del
SANTÍSIMO SACRAMENTO, Ánimas Benditas,
NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO,
MARÍA SANTÍSIMA DEL SOCORRO
Y SAN JUAN EVANGELISTA

SOLEMNES CULTOS DE GLORIA

en honor de nuestra venerada titular

M.^a STMA. DEL SOCORRO

Sábado 21 de Octubre, a las 21,00 horas

SOLEMNE SABATINA

con REZO DEL SANTO ROSARIO
y CELEBRACIÓN DE LA PALABRA

a cargo del

Rvdo. P. D. FRANCISCO DE LOS REYES RODRÍGUEZ LÓPEZ

Vicario parroquial de San Lorenzo de Sevilla

Finalizando con CANTO DE LA SALVE, OFRENDA DE FLORES
Y BESAMANOS A LA SANTÍSIMA VIRGEN

* * *

Domingo 22 de Octubre, a las 12 de la mañana

SOLEMNE FUNCIÓN

presidida por el

Rvdo. P. D. MANUEL MARÍA ROLDÁN ROSÉS

Párroco de Santiago y Director Espiritual de la Hermandad

y al finalizar

BESAMANOS A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Interviene la Coral Polifónica de la Hermandad.

LA VIRGEN, EL RÍO, LA PUENTE

Alcalá es una tierra de privilegio. Y lo viene a ser porque tiene un río que desde la sierra de Espartero en Morón viene a entregar sus aguas al río grande de la Bética, después de regar nuestros alcores. Río apacible, sin barcas ni galeones surcando sus aguas, pequeño en caudal, pintado miles de veces por la belleza de su entorno, que baña de verde y oro rincones únicos y paisajes inimaginables.

Pero el Guadaíra, nuestro río, cada año cumple con un rito ancestral, cuando en cada primavera, en cada amanecer a la vida, un trono de azul y plata bendice sus aguas porque llega hasta sus orillas ese primor de cielo de la Santísima Virgen del Socorro en una amanecida de Viernes Santo.

Y se transforma. Ya es un río pasional que vibra en recogido silencio con un "prendimiento" de un Jesús de dulce figura, y después, el dolor transido de la realeza de María. A golpes de avemarías el río es un espejo tendido donde viene a mirarse Dios. Y por ello, parará sus aguas para perfumarse con el incienso de la noche que se pierde en una riada de amor humano que camina no se sabe a dónde, tal vez a cumplir con una tradición. Así el río es paso, tránsito, sombras, pinar y saetas. Dios lo puso ahí para eso, para que fuese testigo de esa fe en marcha, esperanza que no muere, que anda, que palpita.

Y el río, sabio por viejo parece decirle a los ojos de la puente su hermana: "Esperad, esperad, llenad los ojos y los sentidos y sabréis porqué tiendo ahora los árboles y ramas de mis orillas cuando viene apareciendo allá a lo lejos la luz de la Virgen. Brilla de forma distinta ahora porque dicen que allá en lo alto, en ese monte sagrado ha habido Resurrección. Y se presiente música y sinfonía y hasta canto de pájaros alborozados porque ya el Calvario queda lejos hecho rezos y comunión. Mira que

viene un aluvión de salves incontables y con Ella, un arrecife de sol, más bonita que nunca, presentimos el cielo que adivinamos aquí. Y pregúntale a Ella, bendita Reina del Socorro, si no es esta la gloria que buscamos".

Y la puente inamovible, que sabe también de tantos racheos de algargatas, de pies desnudos y de cientos de años de cumplidas promesas, parece acercarse a su río, su hermano, y besando sus aguas le susurra quietamente: "Déjame hermano que sienta contigo el peso de su paso que también estas piedras viejas



son de madrugada puñales de escalofrío y, de mañana gloria enaltecida. Déjame sentir ese amor que tú sientes por la Bendita Madre de Alcalá. Que mi cantería le grite, le cante y le mime aunque estos deseos mueran al volar mis sentimientos. Déjame ser capataz, costalero, músico, nazareno o penitente, que a todos envidio y les tengo robado el corazón y fíjate, fíjate viejo amigo lo que hoy nadie sabe, si es que la Virgen desciende a vernos o es que son los alcalaños los que quieren ir con Ella al cielo".

Y el río, complaciente con esta confesión, besa con olas de espuma la oración de su amiga y compañera de todos los siglos. Y presume de fe y sabe que Dios, como siempre ha obrado de nuevo el milagro. ¿O es que creen los hombres que sólo ellos tienen alma?

Y juntos siguen río y puente de Alcalá soñando juntos con una madrugada santa y una mañana de gloria de Viernes Santo.

No sé si fue un sueño. Sólo sé que al despertar me asomé con envidia a mi balcón y mirando a la torre de Santiago quise sentir como el río y la puente, y acordándome de Ella musité una oración.

"¡Bendita seas por siempre, Madre Santísima del Socorro!"

JESÚS MALLADO RODRÍGUEZ

EXPOSICIÓN PROYECTO DE REGLAS

De orden del Sr. Hermano Mayor de esta Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno le comunico que durante los días 23 de octubre a 12 de noviembre, estará expuesta en nuestra Casa de Hermandad, cita en la calle Alcalá y Orti n.º 41, para su lectura y posibles alegaciones, el proyecto de nuevas Reglas.

El horario será de 20,30 a 22,00 horas, de lunes a jueves.

JOSÉ MANUEL TERRÓN GÓMEZ
SECRETARIO PRIMERO

CONVOCATORIA DE CABILDO

De orden del Sr. Hermano Mayor, y de conformidad con lo establecido en nuestras Reglas, cito a Vd. al:

CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO

Que se celebrará en la modalidad de Cabildo Cerrado (D.m.) el próximo día 18 de noviembre, a las 21 horas, en el Salón de Actos de nuestra Casa de Hermandad, calle Alcalá y Orti n.º 41, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura de la Palabra de Dios.
- 2.- Presentación del Proyecto de Reglas.
- 3.- Debate de las enmiendas presentadas, si las hubiere.
- 4.- Aprobación si procede del Proyecto de Reglas.

Alcalá de Guadaíra, octubre de 2006.

JOSÉ MANUEL TERRÓN GÓMEZ
SECRETARIO PRIMERO

FORMACIÓN DE NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS

El viernes 20 de octubre comienza el ciclo formativo para niños y jóvenes de nuestra Hermandad.

Existen cuatro grupos a los que se pueden adscribir cuantos estén interesados:

- 1.- Grupo de Perseverancia en la Fe, para niños/as de 10 a 11 años.
- 2.- Grupo de Preconfirmación para niños/as de 12 a 13 años.

3.- Grupo de Confirmación para jóvenes de 14 a 15 años.

4.- Curso de Adultos a partir de 16 años.

Las inscripciones pueden realizarse en el presente mes de octubre en nuestra Casa de Hermandad de 9 a 11 de la noche.

Una llamada a los padres que quieren formar a sus hijos en la Fe, y a los adultos que en su día no tuvieron la oportunidad de profundizar en su formación

CORAL POLIFÓNICA DE LA HERMANDAD DE NTRO. PADRE JESÚS NAZARENO

Se comunica a los hermanos la apertura del período de inscripción de nuevas voces para el curso 2006-2007.

Los interesados se pueden personar por la Iglesia de Santiago los lunes y martes de 21,30 horas a 23,00 horas desde el presente mes de octubre.

No son necesarios conocimientos musicales, solo un gran corazón para apoyar la labor caritativa de A.F.A.R.



CUERPO DE ACÓLITOS

Se comunica a los hermanos que estén interesados en formar parte del cuerpo de acólitos de la Hermandad que, el próximo día 4 de noviembre, a las 18,00 horas, en la Casa de Hermandad son convocados para preparar el calendario del próximo curso. Es indispensable la asistencia al mismo para poder procesionar el Viernes Santo. En caso de no poder asistir por causa justificada se han de poner en contacto con el Promotor Sacramental lo antes posible en la Casa de Hermandad.

NOMBRES PROPIOS

Nuestro hermano D. Adrián Sanabria Mejido, que recientemente ha tomado posesión, como párroco, de la parroquia de San Sebastián de nuestra localidad.

D. Félix Amo Molina, párroco de Santa María y San Miguel de nuestra localidad quien ha sido designado nuevo Arcipreste de Alcalá de Guadaíra.

Doña María José Gravalosa Morenilla,

miembro de la Permanente del Consejo Local de Hermandades quien ha sido nombrada como pregonera de la Semana Santa de Alcalá 2007.

Nuestro colaborador D. Enrique Ruiz Portillo, quien ha recibido la calificación de sobresaliente en su Tesina de fin de carrera basada en nuestra parroquia de Santiago, su historia, su arquitectura y arte.

ACTUALIZACIÓN DE LAS REGLAS (II)

Como ya anunciábamos en el boletín anterior, la Junta de Gobierno está llevando a cabo el proceso de Actualización de Reglas. Para ello se ha elaborado el Proyecto de Reglas, que será presentado en Cabildo Extraordinario para su aprobación el próximo 18 de Noviembre.

Para que los hermanos con derecho a voto conozcan el citado Proyecto, éste será expuesto en la Casa de Hermandad durante las semanas que van del 23 de Octubre al 12 de Noviembre, de lunes a jueves y de 20.30 a 22.00 horas. Durante este plazo, podrán revisarlo y presentar las enmiendas y alternativas que crean oportunas. Dichas enmiendas, serán las que se estudiarán y someterán a votación en el citado Cabildo de Aprobación de Reglas.

Como ya avanzábamos en el artículo anterior, se trata de una puesta al día de las Reglas que tenemos. Se ha respetado el espíritu de las mismas, y así viene expresado en el artículo 4 del Proyecto de Reglas: "...las presentes Reglas (...) sustituyen a las fundacionales y posteriores, conservando su mismo espíritu y adaptándose a las necesidades de los tiempos y declarando expresamente que la elaboración de las mismas no afecta para nada la antigüedad que tiene nuestra Cofradía según antecedentes, datos y Reglas anteriores que obran en los archivos de la Hermandad, pues en cuanto a esta parte la declaramos en su fuerza y vigor, para que nuestros Hermanos que hoy lo son y en adelante lo fueren, usen de ella donde y como les compete, y solo la derogamos en cuanto a los preceptos de sus Capítulos, pues estos han de quedar sin ningún valor, mediante a los que en su lugar se subrogan, para cuyo arreglo nos sujetamos en un todo a las determinaciones de nuestra Madre la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana, así como las disposicio-

nes del Concilio Vaticano II, y del magisterio de la Iglesia y en conformidad con las orientaciones del Episcopado Español y al espíritu conciliar plasmado en el Código de Derecho Canónico, ley para toda la Iglesia. Además de todo ello, a las Normas Diocesanas para Hermandades y Cofradías, promulgadas por Fray Carlos Amigo Vallejo, arzobispo de Sevilla, el ocho de diciembre de mil novecientos noventa y siete".

También se han añadido varios Títulos, para un mejor funcionamiento de la Hermandad en su conjunto, ya que el Reglamento de Régimen Interno quedará incluido en su práctica totalidad en el citado proyecto. Así, junto a los Títulos dedicados a la Denominación, Fines y Escudo de la Hermandad, a los Hermanos y Hermanas, a la Vida de Hermandad o a los Cabildos, se han incluido nuevos Títulos y Capítulos, que regulan los Cultos, los Órganos y Miembros Auxiliares de la Junta de Gobierno, el Protocolo o el Régimen Sancionador. Todo ello, como ya decíamos, para que Nuestra Hermandad cuente con un único cuerpo legal que esté en conocimiento de todos los miembros de la Hermandad. Una vez aprobadas las reglas por el Arzobispado, es intención, de ésta Junta de Gobierno, el publicarlas para que todos los hermanos y los nuevos que se incorporen a la Hermandad tengan acceso y conocimiento de las mismas.

Por ello, desde aquí hacemos un llamamiento a todos los hermanos y hermanas con derecho a voto, para que acudan a la Casa de Hermandad durante el plazo establecido, y así puedan analizar el proyecto y presentar cuantas propuestas lo puedan beneficiar.

EL CORREO DEL HERMANO

OCTUBRE de la Virgen

"De María numquam satis"

De María nunca es suficiente. Aún no hemos superado la nostalgia que dejan los últimos nardos de agosto despidiendo a la Virgen del Águila, cuando la actividad del curso nos inunda en estos tiempos del síndrome post-vacacional. Es natural que el alcalaño se resista a perder el contacto diario que tiene con su madre en la novena, pero el tiempo debe seguir y, sin apenas percatarnos de ello, septiembre y su "vuelta al cole" se pasan y nos vemos inaugurando un nuevo mes de octubre.

Octubre es el primer mes completo de otoño, donde las primeras lluvias empiezan a caer casi a la vez que la ropa de verano se sumerge en el armario, dejando su lugar a las mangas más gruesas de nuestro ajuar. Decir

octubre es decir tardes más cortas, rutina diaria, intimidad familiar, colegios, oficinas, trabajos, tráfico... y -como de ella nunca es suficiente- decir octubre es también decir María.

Me es imposible desligar en el recuerdo el mes de octubre de los ramos de flores subiendo del coro hasta el altar de la parroquia, de la mano tendida de quien nos Socorre, de la dulce mirada de la madre del Nazareno, de las primeras noches de montaje de altares del curso. Octubre se va en mis recuerdos a esas fechas próximas a su día veinte donde -milagro del calendario- vuelvo a ceñirme la medalla morada y oro de cada cuaresma para proclamarme hijo de la Virgen del Socorro. Sin embargo, nunca fue tan notable en nuestra parroquia esa "otra" Virgen de octubre que

soñaba con tiempos pasados mientras su día siete pasa desapercibido en el calendario... hasta que un día decidimos cambiar eso. Octubre es el mes del Socorro, pero también es el mes del Rosario y ya era tiempo de despertar a esa advocación primitiva de la parroquia del sueño en que tanto tiempo llevaba sumida.

Fue un sueño en el que trabajamos y trabajaremos, es el sueño de María, porque de María nunca es suficiente. Este sueño de la Virgen del Rosario que ha recuperado cultos

en su honor, que ha instaurado un rosario de la a u r o r a parroquial (hasta el Santuario de nuestra patrona, que no hay recorrido m á s alcalaño que empezar a las plantas de Jesús el camino que sube hasta el Águila)



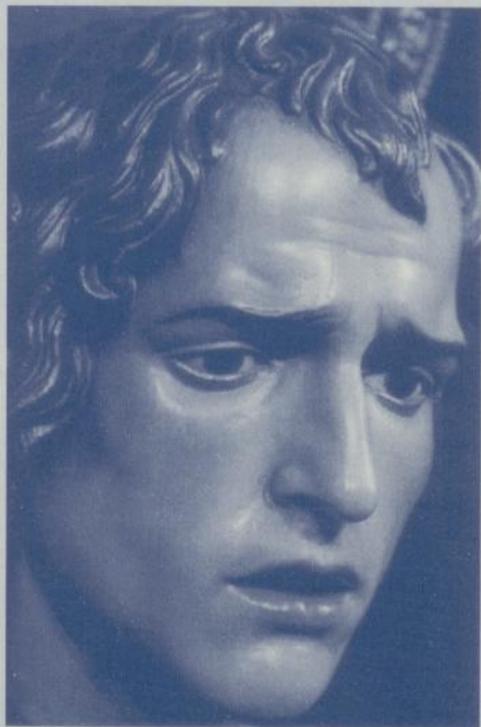
y que pronto verá a la Virgen en procesión de gloria por nuestras calles no aspira a ser sustitutivo ni excluyente; quiere -desde su autonomía- tener un carácter integrador. La pro-hermandad de la Virgen del Rosario es joven, pero no ingenua, y es consciente del infinito valor devocional que nuestra parroquia posee. La devoción por Jesús Nazareno es santo y seña de Alcalá y orgullo de nuestra comunidad parroquial. La pro-hermandad de la Virgen del Rosario no es ajena a este factor, sino que siente entre sus miembros esa misma devoción por el Señor, que pretende afianzar y engrandecer desde la certeza de que constituye uno de los más grandes vínculos de todos los alcalaños con nuestra ciudad y de todos los feligreses con la parro

quia. Y si enriquecedora es la cercanía del Señor de Alcalá, motivo de orgullo y de gozo es la protección vecina de nuestra patrona, la Virgen del Águila. Tampoco es factor externo en la pro-hermandad la inmensa devoción que Alcalá siente por su señora, sino que también es vivida en el seno de la institución que tiene el privilegio de visitar anualmente a la Virgen del Águila en ese rosario de la aurora que recorre uno de los itinerarios más profundos y hermosos de nuestra geografía urbana. Y esta identidad cofrade y parroquial de la futura hermandad de gloria participa igualmente del cariño hacia la Señora del Socorro, suprema expresión del dolor de María. El octubre de la fiesta principal de la Virgen del Rosario nos enraíza en la tradición nazarena de los cultos de gloria de la Virgen del Socorro. Octubre es en el recuerdo y en corazón de la parroquia el mes en que la Reina de la mañana abandona su retablo del sa-

grario para ofrecer su mano en la intimidad de un otoño recién estrenado. Y octubre es también la fecha en que la Virgen del Rosario celebra sus cultos y procesión por las hermosas calles de nuestra feligresía... no es excluyente ni sustitutivo, sino que es otro de esos momentos grandes que el año deja para acercarse a María, Rosario y Socorro, gloriosa y dolorida para no ser ajena a las realidades de la vida de sus hijos. Decía el poeta que la infinitud de advocaciones que damos a María "no es para distinguirla por el nombre, sino para extender el amor que no cabe en el pecho cuando es la Madre de Dios quien lo despierta"⁽¹⁾. Octubre del Socorro, Octubre del Rosario, Octubre de la Virgen.

SANTIAGO NAVARRO DE LA FUENTE
HERMANO FUNDADOR DE LA PRO-HERMANDAD
DEL ROSARIO Y
HERMANO DE JESÚS NAZARENO

(1) CARO ROMERO, JOAQUÍN. Pregón de la Semana Santa de Sevilla. Año 2000.



MISA
SOLEMNE
en honor de
SAN JUAN
EVANGELISTA

Patrón de la Juventud Cofrade

*

Miércoles 27 de Diciembre
9 de la noche

NOTICIAS BREVES

LOTERÍA DE NAVIDAD

Como cada año nuestra Hermandad participa en la LOTERÍA NACIONAL DE NAVIDAD. Este año con el número **50188**. Rogamos igualmente a los hermanos la mayor participación posible.

CALENDARIO COFRADE DE 2007

Nuevamente está en marcha la confección del Calendario cofrade de nuestra Hermandad. Desde estas líneas queremos agradecer a los anunciantes su colaboración entusiasta, y a los hermanos le pedimos su colaboración tanto su adquisición como en la divulgación del mismo.

Como sigue siendo habitual la presentación se llevará a cabo el jueves 31 de noviembre a las nueve de la noche en nuestra Casa de Hermandad.

MISA DE RÉQUIEN POR LOS HERMANOS DIFUNTOS

Como mandan nuestras Reglas, el próximo 8 de noviembre, a las 7,30 de la tarde, celebraremos Solemne Misa de Réquiem por todos los hermanos y bienhechores de la Hermandad fallecidos en el presente año, recordando a cuantos nos dejaron y descansan junto al Padre.

NOTA DE MAYORDOMÍA

Recordamos a todo aquel hermano, que no tenga aún domiciliado el pago, lo puede realizar antes del mes de Diciembre, en la Casa de Hermandad o con los colaboradores habituales, o bien, pagar la cuota durante los

ocho días de papeletas de sitio para la cofradía.

También se recuerda que no podrá ser gestionada ninguna inscripción de nuevo hermano que no lleve cumplimentada la parte de la domiciliación bancaria, como ya se avisó en boletines anteriores.

SOLICITUD DE FOTOGRAFÍAS

Son muchas las ocasiones en que la Hermandad precisa fotografías y diapositivas actuales y antiguas para acompañar a todos los eventos que en ella se realizan.

Por ello solicitamos de los hermanos que posean algunas interesantes, o que tengan interés en su publicación, su prestación con nuestro compromiso de devolución.

LA BIBLIOTECA DE LA HERMANDAD

Es intención de ésta Junta de Gobierno el abrir un espacio de lectura y reunión para los hermanos dentro de las dependencias de la Casa de Hermandad. Actualmente contamos con un buen número de libros de temática cofrade y religioso, pero nuestra intención es abrirlo a cualquier tipo de lectura como servicio a los hermanos.

Es por ello por lo que solicitamos la colaboración de todos los hermanos que estén interesados en donar libros para los fondos de la hermandad. Se pueden entregar en la Casa de Hermandad en horario de 20,00 a 22,00 horas de lunes a jueves o a cualquier miembro de la Junta de Gobierno.

CENA DE HERMANDAD

Un año más convocamos a los hermanos y devotos de la Virgen para una cena de Hermandad. Lo celebraremos el próximo sábado día 21 de octubre a las 22,30 horas en el Restaurante Zambra. Su costo es de 30 euros.

Las invitaciones se pueden retirar en la Casa de Hermandad, de lunes a jueves de 8 a 10 de la noche, o a cualquier miembro de la Junta de Gobierno. Estamos todos invitados.



Salvemos nuestro patrimonio

Restauración de la Parroquia de Santiago



C A M P A Ñ A

300X100

AMIGO DE SANTIAGO

Queremos conseguir 100 familias / personas que se comprometan a contribuir con 300 € para la restauración de la Parroquia, por lo que recibirán la distinción Honorífica "300x100 AMIGO DE SANTIAGO" y ofrecer un cauce para la participación privada de feligreses y allegados a la Parroquia para contribuir en la restauración de la misma. El montante económico óptimo que se obtendría con esta operación es de 30.000 €.



